



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## ANEXO N° 03

### REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

#### PROCESO CAS N° 024-2021-MIDAGRI-PCC/UA

#### **“CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA 3 – EVALUACIÓN PRP PARA LA UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS”**

#### **I. DEPENDENCIA**

Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

#### **II. OBJETO**

Contratar los servicios de un/a (01) **Especialista 3-Evaluación PRP**, para brindar apoyo a la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos.

#### **III. BASE LEGAL**

- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Ley de Presupuesto de Sector Público para el año fiscal 2021.
- ✓ Decreto de Urgencia N° 083-2021 Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la covid-19 y dicta otras disposiciones.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG, Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios – CAS, en el Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 0125-2019-MINAGRI-SG y modificatorias.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE y sus modificatorias, que establece disposiciones para la realización de los procesos de selección en las entidades de la administración pública.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la “Guía metodológica para el diseño de perfiles de puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE, que Formaliza la modificación del artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR/PE, que aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”
- ✓ Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, establecida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.
- ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### **IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

- ✓ Revisión documentaria de expedientes para la evaluación correspondiente de los PRP.
- ✓ Participar en actividades de evaluación técnica de expedientes de PRP a fin de brindar



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- soporte a los especialistas de la Unidad.
- ✓ Brindar asistencia técnica a las organizaciones agrarias para la presentación de los expedientes al Programa.
- ✓ Participar en eventos de difusión y capacitación dirigidos a organizaciones agrarias y aliados estratégicos del Programa, a fin de brindar soporte respecto al proceso de evaluación documentaria y técnica de los PRP.
- ✓ Otras funciones que asigne el Jefe de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos.

## V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p><b><u>Experiencia General</u></b> Experiencia profesional de un (01) año en el sector público y/o privado.</p> <p><b><u>Experiencia Específica</u></b> Experiencia de al menos un (01) año en el sector agrario. Experiencia profesional de seis (06) meses en el sector público.</p>
Competencias	Interacción interpersonal, liderazgo, trabajo en equipo y empatía con público rural.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Ciencias Administrativas, Económicas o Ingenierías.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso en Gestión Pública, Sistemas Integrados de Gestión, Gestión Ambiental, Gestión de Recursos Hídricos o similares.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento de la problemática de los pequeños y medianos productores agropecuarios a nivel nacional.

## VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Los servicios se realizarán en la Sede Central del Programa de Compensaciones para la Competitividad, Lugar Calle Coronel Odriozola N°171-Urb. Orrantía-San Isidro.  Sin embargo, en el marco de las medidas estatales dispuestas ante el riesgo de propagación del Coronavirus (COVID19), el lugar o modalidad de prestación de servicios, podrá modificarse mientras dure el estado de emergencia establecido por el Ejecutivo.
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.